

LAS CIRCUNSTANCIAS

PERIÓDICO POLÍTICO

Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. 0'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 1'50 »

Anuncios, reclamos y comunicados

á precios convencionales.

Se publica los miércoles

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Judería, 11.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción
y en la Imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven originales.

NO ESTA EN LO CIERTO

Al estallar la sedición en Cuba, el Gobierno del Sr. Sagasta, que entonces se hallaba en el poder, lejos de darle la importancia que en realidad tenía, pintó al país como cosa de poquísima monta, miedoso de que la opinión juzgase sus imprevisiones y las del General Sr. Galleja, su representante en aquella, con la dureza que merecían.

Tal vez observando otra conducta y allegando recursos que entonces se decían innecesarios, hubiéramos, en los primeros momentos, sofocado los gérmenes separatistas, ó de no ser esto posible, logran lo, reduciéndonos á menor importancia.

Llamado á los Consejos de la Corona, el señor Cánovas del Castillo, dióse el contra sentido, en el mismo día de afirmar el nuevo Gobierno lo contrario de lo que su antecesor nos decía, en una cuestión de tan grandísima importancia. Y aquella conducta de los actuales ministros, poniendo de manifiesto ante el país el estado de las cosas, fué acogida con el aplauso sincero de todos, por más que sus declaraciones, estuvieran desposeídas de los optimismos en que el Sr. Sagasta se había informado.

Ni hubo nadie tampoco que hiciese un cargo al Gobierno por los propósitos que manifestaba tener de atacar rudamente la rebelión, ni que se opusiese á sus deseos de enviar al otro lado de los mares, entonces, y mientras el estado de Cuba lo hiciese necesario, cuantos recursos en hombres y dinero fuesen precisos.

Prueba evidente de esta verdad es la forma como nuestros soldados han respondido al llamamiento que, en nombre de la patria, les hacía el Sr. Azcárraga, y el entusiasmo que ha reinado en todos los pueblos al despedir para la guerra á sus hijos, y á los diversos cuerpos expedicionarios.

Pero la conducta que actualmente sigue el Gobierno en sus informaciones al país, no es ya la misma que produjo un aplauso general y espontáneo á su llegada al poder.

Dióse como un hecho la versión de que el ilustre caudillo que en Cuba dá brillo á las armas españolas, aseguraba ser excesivos los 25.000 hombres que componen la última expedición, y que no le eran necesarios tantos para terminar, en un plazo breve, la guerra, plazo que se calculaba hasta Febrero ó Marzo próximos.

Nada se ha dicho después con referencia al General Martínez Campos, en contra de aquella aseveración, y no obstante esto, el señor Azcárraga y el mismo Sr. Cánovas del Castillo, hablan ya de preparar nuevas expedicio-

nes que juzgan necesarias, prolongando el plazo de conclusión de la guerra por todo el año económico actual.

Innegable es que el Gobierno ha de recibir sus informaciones en cuanto á la guerra haga referencia, del Sr. Martínez Campos, y el juicio de este, según aquel nos asegura, es que le sobran recursos con los últimamente mandados, para terminar la lucha. Al allegar otros poniéndolos á disposición de aquel caudillo, no puede el Gobierno hacerlo mas que movido por una de dos causas: la de tener otra opinión propia, distinta á la del general en jefe, ó la de, aun sin necesidad, dar á este medios excesivos para que cumpla su cometido.

En ninguno de ambos casos entendemos que obra bien, ni dentro de sus atribuciones.

Si tiene formada de la guerra distinta idea que la del general, no dando crédito á sus aseveraciones, es que este no merece la confianza del Gobierno, y ha debido ya ser reemplazado por otro que la obtenga. Y si no hay esto, y como es de suponer por el contrario, el Sr. Martínez Campos se halla en aquel puesto con el aplauso de todos y se le reconocen las aptitudes necesarias para su desempeño, el Gobierno no debe imponer al país más sacrificios que los que aquel juzgue precisos, pues de otra forma, la victoria obtenida, por su coste, podrá equivaler muy bien á una derrota.

Pero no será, seguramente, ni lo uno ni lo otro.

Lo que habrá más bien será falta de franqueza en el Gobierno para con el país, á noticia del cual no ha llegado la verdad de lo que el General Martínez Campos informe. Y obra mal en ello el Sr. Cánovas del Castillo.

Si en un principio toda España le tributó aplausos por su sinceridad, no había de escatimárselos ahora, si obrando en igual forma, decía, por ejemplo, que la guerra actual tiene mayor importancia de la que se supuso, y que dada esta, el Gobierno y el general en jefe creían insuficientes los recursos allegados, y no podían tampoco fijar los que en lo sucesivo se necesitarían hasta dar fin á la campaña.

No está en lo cierto, como antes decimos, el Gobierno, al no decir con franqueza la verdad, por dura que sea, que al pueblo español le sobran energías que oponer á las contrariedades, y en vez de apagar sus entusiasmos, crece su valor ante el peligro.

Ni ha de obtener tampoco por ello menos recursos el Gobierno de los que le sean necesarios. Todavía quedan en filas soldados prontos á cualquier llamamiento, y deseosos de realizar en la manigua hechos que patenticen que España es lo que siempre ha sido, y nuestro pueblo, si á ese extremo se llegase, ha probado más de una vez á Europa y al mundo,

que sabe improvisar ejércitos cuando la necesidad se lo impone.

Huanj Rasenmi.

INSISTAMOS

Trae *La Opinión* un largo artículo en contestación al que publiqué en LAS CIRCUNSTANCIAS el 25 del último Septiembre, y como tengo la desgracia ó la fortuna de no estar de acuerdo ni con las afirmaciones ni con las apreciaciones del colega, me creo en la obligación de contestarle, aunque con la posible brevedad.

Se excusa de haber descendido á personalidades, diciendo que yo di el ejemplo atacando á no sé qué personaje del grupo neo-conservador.

Yo escribí la historia de los neo-conservadores, sin designar á ninguno, sin descender á personalidades, ni de una manera embozada ni de un modo manifiesto. El que *La Opinión* haya entendido que yo personalicé en la historia del grupo á que pertenece, sólo puede explicarse suponiendo que la conducta de todos es exactamente igual á la conducta de cada uno, ó que á una sola persona pueden y deben imputarse todos los hechos que yo atribuí á los neo-conservadores. Si así no se explica la torcida inteligencia que dió el colega á mi escrito, me declaro impotente para encontrar una explicación satisfactoria.

Dice el colega canovista, que mi historia de los neo-conservadores es un tejido de inexactitudes y falsedades, y, para convencerme, promete publicar la historia de no sé cual de sus amigos, de aquél, quizás, que considera como encarnación del grupo.

Venga cuanto antes esa historia, y, si *La Opinión* nada se reserva, si dice en todo la verdad lisa y llana, le prometo dar temprana muerte á este periódico, pues nadie mejor defendería á la fracción silvestista que *La Opinión*, publicado con sinceridad la historia de sus amigos ó la del personaje que sea la encarnación de todos ellos. Pero si el periódico canovista nos pinta ese personaje callando lo que le pueda perjudicar en la opinión ó atribuyéndole servicios que nunca pensó prestar, volveré á ratificarme en mi escrito sosteniendo todo lo que en él dejé sentado.

Ignoraba el periódico canovista hasta que lo vió en LAS CIRCUNSTANCIAS, que á Castel se le hubiera retirado la pensión antes de terminar su carrera, y quiere convencer á sus lectores de que nada tuvo que ver en esto la persona á quien yo aludía en mi escrito, diciendo que el padre de Castel era el hombre de confianza del personaje aludido. Lo habría sido tal vez, pero no es probable que en aquél entonces continuara la amistad.

Para probar que el año 1881 estuvo Castel apoyado por el Gobierno y por el gobernador de la provincia, conviene en diez mil pesetas

los diez mil reales en que, según el número anterior, fué multado el Alcalde de Mosqueraela por una denuncia de montes. No vuelva hablar de esto el periódico canovista, porque otra vez serán diez mil duros los que á dicho Alcalde se exigían y sus palmarias contradicciones vencerán á sus abonados de que, sin fundamento y sin motivo y por el sólo gusto de sostener que Castel estuvo apoyado por el Gobierno fusionista, atribuye al gobernador de aquella época hechos que, para preparar las últimas elecciones, ejecutaron sus amigos. Asíérase *La Opinión* del gobernador interino del principio de la última etapa fusionista y de las multas que impuso en el distrito de Mora, y no vuelva á mentar la sogá en casa del ahoreado.

No los entonces amigos de Igual, sino D. Carlos Castel y los suyos me contaron que en el año 1881, muchos de los que votaron al primero, hacían votos fervientes y rogaban á Dios que se sirviera derrotarles. Hace pues mal, muy mal *La Opinión* en permitirse ese desahogo contra los que dejaron á Igual, máxime cuando se trata de personas decéntísimas, que si pasan cuentas de servicios y favores ha de salir don José muy alcanzado. Quien consiguió medrar á la sombra de éste, es una rara excepción de la regla, y bien puede asegurarse que medró apesar de la mala sombra del patrono.

El haberse hecho Castel conservador porque así lo deseaban sus amigos, significa que no es aquel autoritario, que no ordena y manda como capitán general y que trata de complacer á los suyos siempre que es racional la demanda. Y ¿qué cosa más puesta en razón que aceptar los procedimientos, las ideas de los que le habían apoyado y le habían de apoyar en adelante?

Los neoconservadores deben influir muy poca cosa en el ánimo de sus jefes; cuando consideran fuera de lo conveniente y racional, el que Castel defiriera á la voluntad de sus amigos en cosa que tanto importaba.

Nos asusta *La Opinión* al explicarnos cómo entiende la disciplina en los partidos políticos. Es preciso, según él, seguir ciegamente las indicaciones del jefe ó dejar de pertenecer al partido. Esto, colega, sería convertir á don Antonio en un rey absoluto, en un déspota, que podría con mas razón que Luis XIV decir: «El partido soy yo.» El que viene obligado á obedecer ciegamente se convierte en instrumento, y si necesita la memoria para recordar el mandato, de nada pueden servirle la razón ni la luz intelectual. El colega quiere convertir á los conservadores en máquinas ó en hombres que, prescindiendo de la inteligencia y del discurso, se sometan incondicionalmente á los caprichos de una criatura endiosada. Esto solo le faltaba á D. Antonio para desarrollar por completo el satánico orgullo que le distingue.

Nosotros creemos, por el contrario, que el hombre de partido ni renuncia á su libertad ni á sus ideas por el mero hecho de asociarse con otras muchas personas para conseguir un fin común empleando medios adecuados; que, cuando el jefe se separa del fin propuesto y dirige su rumbo á otra parte, los que se hallen mas próximos deben advertirle, amonestarle y soportarle, si se quiere, hasta que se convenzan de que el jefe ni se corrige ni se enmienda; hasta que pierdan la esperanza de que ha de volver al buen camino; y, cuando llegue este caso, separarse de su jefe; pero sin cambiar de ideas ni hacer uso de procedimientos distintos. Tendría gracia que el que se separa de Cánovas porque éste ha dejado de ser conservador, se creyera en la obligación de abandonar las ideas y los procedimientos conservadores.

Tenga en cuenta *La Opinión* que Cánovas puede errar, y que desgraciadamente de unos años á esta parte su vida política es un puro error, error que lamentan los conservadores de verdad y aprovechan los pseudo conservadores, adulando á quien, para ser soberbio, ninguna falta hacen adulaciones. De Cánovas, como falible, no se puede decir lo que del Papa: *Ubi Petrus ibi Ecclesia*. No es de f. que en donde se encuentra Cánovas se halle el partido conservador.

Previendo nuestra contestación, se cura en salud el colega canovista, y dice que bien pudo quedarse Castel con Pidal y los conser-

vadores de buena ley, que se mantienen al lado de D. Antonio; ¿Donosa medicina se aplica el colega! ¿No sabe que Pidal y los buenos conservadores están altamente descontentos de la conducta de Cánovas? ¿Ignora que son esos conservadores incompatibles con Romero y su pandilla, y que consideran indispensable que sean lanzados del partido los revolucionarios que escarnecen la ley y la opinión? No obstante su descontento, permanecen al lado de don Antonio, porque no han perdido la esperanza de que Cánovas se enmiende; pero esté seguro el colega de que, si sigue gobernando á gusto de Romero y sus secuaces, irán poco á poco abandonando á su jefe, y cuando ya Cánovas se haya quedado solamente con los que aplauden todas sus intemperancias y se le someten como máquinas, D. Antonio y los suyos habrán perdido hasta el nombre de conservadores, y los conservadores de verdad perseguirán sus ideales sin acordarse del exjefe. Todo partido político tiene un fin que persigue con procedimientos adecuados, y el que se desvía del fin y adopta medios contrarios, no puede acaudillar ese partido.

Concluye *La Opinión* diciendo que Castel no tiene condiciones de jefe por no haberse atrevido á desautorizar á quien no siguió sus indicaciones sobre un punto determinado. Repetimos que para ser jefe y tener condiciones de tal, no es preciso, ni mucho menos, imponerse en todo y por todo á los amigos.

El jefe de una fracción debe indicar y tratar de convencer, pero no imponerse en todo, porque cada uno es responsable de sus actos, y hay muchos asuntos que no afectan á los intereses generales que el jefe viene obligado á sostener. Ya sé que en casa de *La Opinión* se entiende la jefatura de otro modo.

Vicente Peribañez.

PEQUEÑECES

Llama *La Opinión* súbditos del jefe á cuantos forman parte de una arguación política.

No extrañaremos que llame el mejor día don Antonio «querido hermano» á cualquier testa coronada.

Sospecha el mismo periódico que el discurso pronunciado recientemente por Silvela, sea un memorial á D. Antonio.

Lea *La Epoca* *La Opinión* y verá en ella que D. Antonio no ha merecido los honores de ser nombrado por Silvela.

Dice el periódico canovista que nosotros sabemos por experiencia lo que vale tener amigos en todas partes.

Razón le sobra si se refiere á la amistad particular. Respecto á las amistades políticas nos distinguimos de *La Opinión*, en que las hemos cultivado solamente con los conservadores de buena ley.

Llama á Bosch ministro de prendas el repetido semanario.

Para los propagadores de perniciosas doctrinas no tiene precio. Hablen el Sr. Obispo de Barcelona, la Congregación del Índice y el Papa.

Parece que mordián á *La Opinión* las cartas de Lorenzo Gutiérrez.

Bueno es que vayan mordiéndolo hierro los pseudo conservadores para cuando la anemia invada sus filas.

No hemos recibido el último número de *La Opinión*.

¿Es que retira el cambio?

En el acto de apertura que tuvo lugar ayer en este Instituto provincial, dió D. Gregorio García un viva á la Reina, al Rey y á Teruel, viva que no fué contestado por los concurrentes: primero, porque D. Gregorio había faltado al orden de prelación; y segundo, porque esos vivos no vienen á pelo en un acto literario.

Convénzase D. Gregorio, de que tan impropios son esos vivos en un establecimiento de enseñanza, como impropia es su casaca de los tiempos porque corremos.

REMITIDO

LA FERIA DE CEDRILLAS

Seámos permitido decir alguna cosa interesante sobre el asunto á que se refiere nuestro epigrafe, ya que el tiempo se aproxima y los traficantes se preparan á fin de concurrir á este mercado.

Es sorprendente, es asombroso el incremento que esta feria ha tomado en tan pocos años y no es fácil dar una idea exacta, detalles que puedan hacer ver teóricamente lo que en dicho pueblo sucede. Este trabajo minucioso queda reservado á un estadista ó para mejores plumas que la nuestra, y por ello nos limitaremos á una ligera, pero cierta reseña.

A cualquiera que haya visitado á Cedrillas los días 4, 5, 6 y 7 de Octubre, en que celebra su tan renombrada feria, pediríamos emilitera su juicio, pues de seguro sería tan favorable á nuestra opinión que nos dejara muy cortos en detalles.

Cedrillas fué el punto de mira de los ganaderos y traficantes de Aragón, Valencia, Castilla, etc., y no se han equivocado, porque no es fácil encontrar un sitio tan pintoresco, tan cómodo y tan preciso. La razón es muy sencilla y está al alcance de todos.

El ferrial da cabida á un número de cabezas cuatro veces mayor al que concurre, y hay que tener en cuenta que el año pasado la población lo que imaginariamente no puede compararse; el pueblo está en tal disposición que puede verse todo el ganado desde muchas calles y particularmente de las dos magníficas plazas.

Un ramal del río Mijares, con sus buenos abrevaderos divide el ferrial de la población; grandes paseos se ramifican como arterias por toda la explanada, y anchos caminos dan entrada al punto del ganado, de tal manera, que no hay necesidad de internarse en el pueblo, evitando así toda clase de peligros y atropellos con caballerías, carros, etc.

Hay contadores en los extremos para hacer repayos ó destajar el ganado; y muchas cuadras en el centro de la gran explanada destinada á feria.

Una clase de la industria ha perdido un poco, en verdad, con la creación de esta feria; los sogueros; es de tal configuración el terreno que no hay necesidad de amarrar ni sujetar ninguna clase de ganado.

El hospedaje es baratísimo, pues los habitantes de Cedrillas se ha comprometido formalmente á observar el contrato hecho con la junta de ganaderos y nunca se ha de establecer impuesto alguno sobre cualquier clase de ganado.

El Ayuntamiento hace lo posible por mejorar las localidades, esfuerzos que le cuestan grandes sacrificios, y es seguro que cada año aumentarán las comodidades de tal modo, que los feriantes han de agradecerlo.

Una prueba de que la feria ha de estar concurrida, es la de hallarse ya alquiladas muchas habitaciones, cuadras y la mayor parte de las cerradas ó prados.

Todo cuanto se diga es poco. Los hombres de negocio que lo han visto pueden responder por nosotros; y no hay duda á juzgar por la importancia de los elementos que sirven de apoyo y por la situación y circunstancias, la feria de Cedrillas es ya una de las principales de España.

Alejo Izquierdo.

CORRESPONDENCIA

Cascante 30 Setiembre de 1895.

Sr. D. Vicente Peribañez.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio y satisfacción: Después de saludarle tomo la pluma para manifestarle mi aprecio y lo que respeta á lo comentente pa que se estruya la gente que no está en el ajo ó sease de lo que guisa *La Opinión*.

De antiparte es mi voluntad que coste, pus la cortesania es lo primerico, que agradezgo y se estima el piacico que pa mi solo han ditao en el papel arriba susodicho y que cuando lo lió el Pitorro le dió una misaja de corajina porque fuendo el único de su partido en este pueblo no le ícen ni chus.

Y alienda V. Sr. Vicente; yo y sacao que se referian á mi porque no he visto en su periodico á naide que escriba dende este pueblo, pero ícen—al redactor encargado—y no sé lo que es eso y cuasi cuasi me seguro será que me tiran un trespunte, pues fuendo de otro partido no se púe esperar güena intención, pero como uno es un infeliz con pocas luces, me quedo á oscuras de eso que mento; lo mesmo que de lo que abajo, juntico á un caracol, me ícen de que soy chispeante y modesto. Pus, miñste, por si acaso es cosa mala, les íce V. que más son ellos y se les prebo ande quieran... aunque bien pensao cómo se lo he de prebar si no se lo que significa?

Por el sentido y sacao que los animalicos que saca *La Opinión* se llaman viñetas y que me las ofrecen; púes se agradece la fineza y güena voluntad y á cuenta les ofrezgo mi casa con la probeza que haiga.

Pero reparo que pa íeir algo en ese papel se salen del liesto, porque me paice que van hebraos, pus aseguran que me llaman la atención esos animalicos y no ha sido verdá; la pura verdá es que me valen pa señalar, como si dijera, la casa mas ancha que y visto la lleva un señor que vive en el puntal de la Glorieta, precontra! tamien dirian que me había chocao el puntal, fuendo así que lo chocante es la casaca.

Y por lo visto heñ animalicos pa todos ellos, amos quio espresame que si fuéramos á íeir como le ícíamos al Guacho cuando íbamos á escarzar nidos, que era un gato; asina ahora diriamos que se habían retratao y salian en el papel pa íeir, por la maña de cada uno, quien son sin nombrarse; y á mi ver pa íeir que todos son pescadores ponen esa feegurica la primera. Lo que tamien tendrán será de esos animalicos que truesan la color, que son como sargantanas y me paice les ícen calmanes, y culebras que cambian de camisa; pero éstos los debían poner junto al pescador, aunque ya sería una descaramadura.

Respeto á gallos me paice se entivocan y lo que deben encomendar son gallinas, y se me hace extraño no haigan puesto ya al de Moron, porque sería un empresonao mu propio en aquel papel, pus casi no les han deajo ustedes pluma y aún cacarean, aunque me seguro será por que los enciende el piojuelo.

Nada, Sr. Vicente, güen estrapuñón sin hacer caso de escusas de mal pagador, y aunque haigan repropio, pus quisieran les dejasen echar zaumerio y mas zaumerio pa atufar á las gentes, y es necesario ventear la mrosfera pa esperarla y se vea claro quien son las personas que hacen las cosas, pus pa escribir doctrinas está el Padre Santo, no ellos ni nesotros y güeno es saber quien ensena el Credo dende el comienzo y cual dende Poncio Pilato, como no lo quien hacer tragar.

Remato, Sr. Vicente, esperando me escriba la contestación á mi última, y con espresiones á la familia, me mande lo que se le ofrezga y es seguro servidor.

Lorenzo Gullierrez.

Sr. Director de LAS CIRCUNSTANCIAS

Muy señor mio y amigo: Hemos visto con sorpresa una correspondencia de esta villa en el número 40 de *El Volante* correspondiente al día 26 del pasado.

En ella á vuelta de muchas tonterias y atques ridiculos á esta corporación municipal, se asegura que este Ayuntamiento percibió 1.000 pesetas de las 7.000 que el gobierno mandó este año para socorrer los siniestros de las nieves.

Este Ayuntamiento pasa por alto cuanto al corresponsal le ocurra decir respecto á escuelas y otros particulares que ahora no son del caso; pero desmiente de una manera rotunda y terminante que haya recibido n. del gobernador, ni del gobierno, ni de ninguna otra entidad ni persona cantidad alguna para socorrer á los siniestrados.

Pregunte el corresponsal en el gobierno civil, en el que se repartieron las 7.000 pesetas

y se convencerá de la ligereza con que afirma lo que no sabe.

Es de usted S. S. Q. S. M. B. El alcalde, Joaquin Navarro.

Mora 30 de Septiembae de 1895.

NOTICIAS

Invitados por nuestro querido amigo, D. Miguel Vallés, Director del *Colegio de la Purísima*, asistimos en las noches del 29 y 30 del pasado mes á la representación de cuatro piezas dramáticas del más selecto repertorio. Dos de ellas abundan en excenas tiernísimas, contienen lecciones de la más sana moral é inclinan á la virtud el ánimo de los espectadores.

Las señoritas que se educan en dicho Colegio, desempeñaron casi á la perfección sus respectivos papeles, y no estuvieron á menor altura los jóvenes Monterde, Marco y Pedroso.

El público, escogido y numeroso, pasó agradablemente ambas veladas, manifestando al terminar la función su deseo de que se repitan con frecuencia.

Felicitemos al Sr. Vallés por la cristiana cuanto esmerada educación que en el Colegio se da á las niñas y señoritas que al establecimiento concurren, pues solamente con una cristiana educación puede prepararse á la mujer para que sea modelo de madres y de esposas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro simpático y querido amigo el diputado provincial silvelista por el distrito de Mora D. Santos Alcalá.

Nuestro querido amigo D. Narciso Montenegro, Depositario Pagador de ésta y electo de Albacete, ha sido ascendido á oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de Huesca.

Que sea enhorabuena.

Ha sido declarado cesante D. Francisco Cossi, oficial de cuarta clase de esta Administración de Hacienda.

Con animación se ha verificado en los días 29 y 30 del próximo pasado, la feria denominada de San Miguel y precursora de la de Cadriñas, habiéndose hecho muchas transacciones y á precios elevados.

El día 26 del pasado Septiembre salió de Málaga para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro ilustre jefe el Excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela.

Hemos observado que un empleado del municipio lleva en la gorra insignias de teniente coronel (ó cosa muy parecida) y hasta nos han contado que por equivocación, alguno de los oficiales del ejército le han hecho el saludo.

Llamamos la atención de quien corresponda.

Desde que se dictaron el Real decreto de 10 de Agosto de 1876 y la Real orden de 24 de Noviembre del mismo año, la facultad de los gobernadores civiles para conceder licencias gratuitas de uso de armas quedó muy restringida, y sin embargo, á juzgar por lo que se oye, parece que el Sr. García González no se para en pelillos, puesto que según cuentan, las otorga á merced y capricho suyo, y con notorio perjuicio de los intereses del Tesoro, á personas que ningún derecho tienen á ello. Nos hacemos eco del rumor, por más que nosotros creemos incapaz á nuestra primera autoridad de hacer nada que sea contrario á la ley, y mucho menos con detrimento de los intereses del Estado que hoy más que nunca necesita acrecentarlos, si ha de cumplir religiosamente las obligaciones tan apremiantes que pesan sobre él. Procuraremos inquirir lo que haya de cierto en el asunto, y de confirmarse la noticia, llamaremos la atención del Sr. Ministro de Hacienda para que ponga un freno á esas demasias, hoy más que nunca irritantes y punibles.

En un centro administrativo de esta capital y dirigido, por más señas, por una persona que la consideran ciertas gentes competentísima en los asuntos en que, por su cargo, está llamada á entender, se da el caso raro y anómalo de que un funcionario de menor sueldo y categoría tenga á sus órdenes á otro más antiguo y con categoría y sueldo superior. Si esto es cierto, la cosa no tiene explicación satisfactoria, y desde luego creemos se reparará la injusticia cometida, porque las vejaciones más daño hacen al que, abusando de su posición las comete, que al que es objeto ó víctima de ellas.

En otro número seremos más explícitos si dan lugar á ello.

Tenemos noticia de que nuestro ilustrísimo Prelado al entrar en Barcelona, ha sido objeto de una ruidosa ovación.

Estos son los premios que el pueblo concede á la virtud y al saber.

Damos la enhorabuena al Sr. Obispo por la prueba de entusiasta cariño que ha merecido á sus paisanos.

En el último número de nuestro periódico se nos olvidó decir á nuestro querido colega el *Eco de Teruel* que al publicar en otro número un suelto referente al ansia de ferrocarril, no tuvimos la más remota intención de atacar á don Domingo Gascón, cuyo celo por todo lo que se refiere á los intereses de la provincia somos los primeros en reconocer.

Quisimos, sí, demostrar que no hay motivo por hoy para ser pesimistas en cuestión que tanto nos interesa, y que debemos esperar algún tiempo antes de soltar ninguna prenda.

Creemos que con esto ha de quedar satisfecho el colega.

Ha sido nombrado sochantre de la Santa Iglesia Catedral, en virtud de las últimas oposiciones, D. Luis Marquez, alumno de nuestro Seminario Conciliar.

Nuestra enhorabuena.

Las últimas noticias de Cuba son completamente satisfactorias. Los insurrectos huyen de nuestros soldados, y si alguna vez hacen frente confiando en su excesivo número, quedan bien escarmentados de la lucha, dejando en poder de las tropas leales prisioneros, caballos, armas y municiones.

En el acto de apertura que ayer celebró nuestro Instituto provincial de segunda enseñanza, y al que tuvimos la honra de ser invitados por el Director y claustro de profesores, leyó D. Miguel Atrián, catedrático y secretario de dicho establecimiento, una memoria bien pensada y redactada con la mayor corrección, consiguiendo elevarse á una grande altura al dar cuenta de que había sido restablecida en la segunda enseñanza la asignatura de Religión y Moral.

Se repartieron los premios académicos á los alumnos que los habían ganado, entre los que vimos figurar con gusto al joven D. Bartolomé Estévan y Mata, uno de los más aprovechados.

Algo deslucido quedó el acto con los vivas de D. Gregorio García González, que á nuestro parecer no tuvieron nada de oportunos, y así lo debió entender el numeroso y escogido público cuando no quiso asociarse al intempestivo entusiasmo del gobernador de la provincia.

PRECIO MEDIO DE LOS GRANOS en este Mercado y en el día

Clase.	Medida.	Ftas.	Ots.
Chamorra.	Fanega.	6	
Royo.	"	5	25
Candeal.	"	5	25
Jeja.	"	4	75
Morcacho.	"	4	
Centeno.	"	3	50
Cebada.	"	3	50
Avena.	"	3	12
Cañamones.	"	4	

ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimientos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos; Serrano, 50, y en Teruel, farmacia de D. Carlos Benito, San Juan, 71.

LAS CIRCUNSTANCIAS

PERIÓDICO POLÍTICO

Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

PUBLICACION SEMANAL.-VERÁ LA LUZ LOS MIÉRCOLES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes.
Fuera, trimestre.

0'50 Pesetas.
1'50 "

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
CARLOS FRANCISCO CRESPO FUSTER
29, Carrasco, 29
TERUEL

En esta Agencia se admiten representaciones de Ayuntamientos, Sociedades, Corporaciones y particulares, para toda clase de asuntos cuya tramitación y resolución compita á estas oficinas provinciales y á las de Madrid, en donde cuenta con buenas relaciones.

Así mismo se encarga de la formación de repartimientos de las riquezas rústica y pecuaria, urbana, padrones y registros fiscales de edificios y solares, cuentas municipales, de pósitos, beneficencia, ordenanzas municipales y cuantos documentos se le encomiendan y afectan á las secretarías de los ayuntamientos, todo ello á precios convencionales y muy económicos, haciendo una rebaja al que le confiera todos los pertenecientes á un mismo pueblo.

Para probarlo no hay mas que dirigirse á esta casa y se convencerán.

Carrasco, 29—TERUEL.

SASTRERÍA

MATEO GARZARAN

Calle Nueva, núm. 9.—Teruel

Se ha recibido en este establecimiento un completo y variado surtido en jergas, lanas, tricots y trajes de niños, todo á precios económicos.

TALLER

HOJALATERÍA Y CRISTALERÍA

MANUEL GUILLEN

31, San Juan, 31.—TERUEL

Se construye toda clase de efectos de hojalatería en latón y demás metales. Instalaciones de pararrayos, capiteles, y todo lo perteneciente al ramo.

BONILLA Y ANDRÉS

COMERCIO DE TEJIDOS "EL FERROCARRIL"

Casa acreditada en Novedades.

Camisería, corbatería, capas hechas, impermeables y gran variedad de

trajes hechos á medida

á precios muy económicos.
Buenos surtidos en todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Especialidad en géneros para señores Sacerdotes.
Paños, mantas y bayetas de la fábrica de Tarrat.

23, Calle Nueva, 23.

ALPARGATERÍA

DE FEDERICO PESCADOR

Calle Nueva, 17—Teruel.

Gran surtido, á precios económicos de alpargatas de todas clases, con suelas de cáñamo y cuero, y sogas de todos los tamaños.

Calle Nueva, 17—Teruel.

Especialidades nacionales y extranjeras

Aguas minerales de Vichy, Leeches, Carabaña, Marmolejo, etc.

Gránulos dosimétricos del Dr. Burggräve.

Bragueros, liberones, pezoneras, sacaleches

Goringas de cristal, oído, nariz, uretra, matriz, etc.

Goringas de goma y otros objetos análogos.

FARMACIA DE BENITO

SAN JUAN, 71.—TERUEL

Medicamentos especiales

preparados en este establecimiento

Vinos de quina, quina ferruginosa, peptona, hemoglobina, etc.

Jarabes de yoduro, hierro, yodotánico, fosfato cal, brea, brea y colú, etc.

Aceites de hígado de bacalao, oscuro y ferruginoso.

Esencia de Zarparrilla, Tesoro de los niños.

Gaseosas según fórmula de la Farmacopea. Id. id. id. aromáticas.